

Informe de Gestión Institucional 2024

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	4
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN CON SU RESPECTIVO PERSONAL 5	
ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS.....	5
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN.....	5
UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA.....	6
UNIDAD DE INOCUIDAD ALIMENTARIA.....	13
DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD.....	16
UNIDAD FITOSANITARIA.....	17
UNIDAD ZOOSANITARIA.....	21
UNIDAD CALIDAD TÉCNICA.....	24
OFICINAS TÉCNICAS.....	27
DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO.....	27
Actividades del Área de Comunicación.....	27
Actividades de la Subdirección de Planificación.....	28
Actividades de Asesoría Jurídica.....	29
Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera.....	30
PROYECTOS DE COOPERACIÓN.....	33
HITOS RELEVANTES DEL 2024.....	35
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	36

RESUMEN EJECUTIVO

3

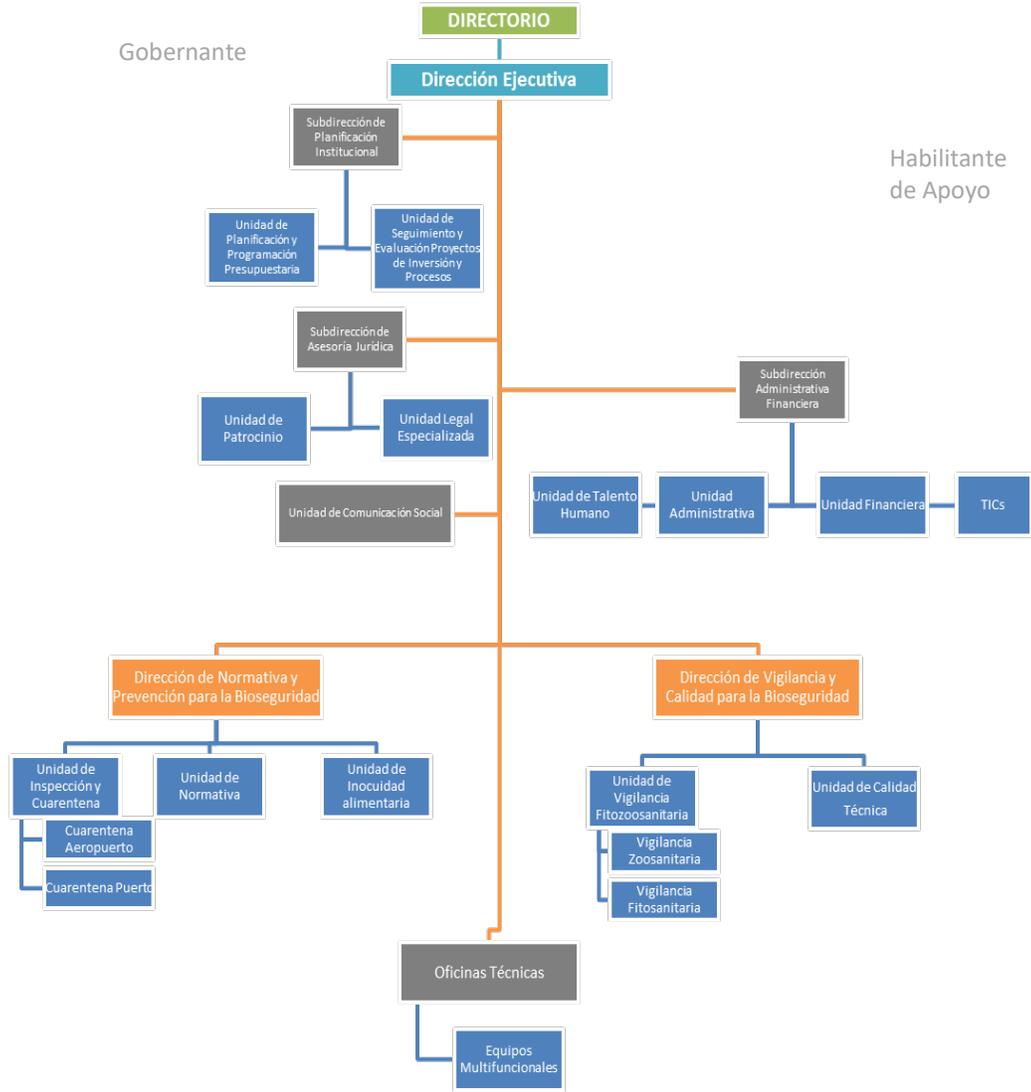
En el presente informe se recoge los principales resultados que se han obtenido en el periodo comprendido de enero a diciembre 2024. Se detallan logros alcanzados por las distintas áreas, principalmente de nuestras agregadoras de valor; la Dirección de Normativa y Prevención, la Dirección de Vigilancia y Calidad y Oficinas técnicas. Se incluyen tanto las metas cumplidas como los hitos más relevantes del periodo.

En el ámbito de prevención, se realizaron inspecciones a los medios de transporte que ingresan a Galápagos o se movilizan entre islas, incluyendo aviones, embarcaciones, equipajes de pasajeros y carga en general. Como resultado de estas actividades, se llevaron a cabo un total de 3.737 retenciones e intercepciones de productos que representaban un riesgo para el ecosistema, evitando así la posible introducción de nuevas plagas y enfermedades a las islas.

Dentro del territorio, se ejecutaron acciones de vigilancia activa y pasiva de forma permanente, con el objetivo de detectar oportunamente especies u organismos que puedan afectar la biodiversidad local o cuyo estatus sanitario no se encuentre definido. Asimismo, se realizaron labores de control sobre especies ya establecidas en el archipiélago, tales como el caracol gigante africano, la mosca del Mediterráneo (moscamed), hormigas, zarigüeyas, y plagas urbanas como roedores, mosquitos, moscas, cucarachas, pulgas y garrapatas. También se dio seguimiento a especies de importancia económica como bovinos, cerdos, aves y equinos.

En cuanto a los animales de compañía, se ejecutaron diversas actividades enfocadas en el bienestar animal, incluyendo campañas de esterilización y vacunación de perros y gatos. Estas acciones buscan mantener una población controlada y preservar un estatus sanitario adecuado.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN CON SU RESPECTIVO PERSONAL



Distribución de personal en los diferentes puntos de inspección de la ABG
Total: 172

Fuente: Unidad de Talento Humano

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS Y LOGROS/RESULTADOS ALCANZADOS

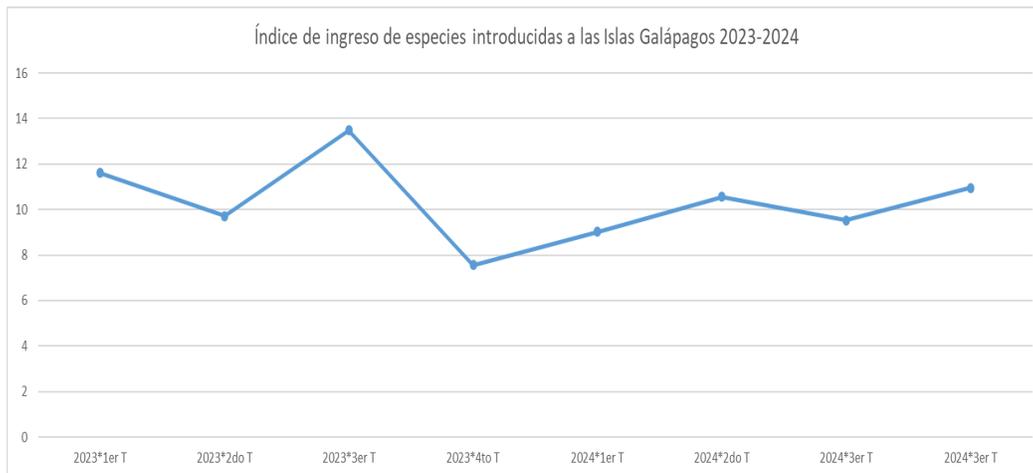
DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN

Durante el año 2024 se cumplió y superó la meta propuesta de 15 %, para el índice de ingreso de especies introducidas a las islas Galápagos puesto que a finales de año se redujo a 10,95 %, éste es un indicador de impacto con el que cuenta la ABG, permite medir la efectividad de las barreras cuarentenarias implementadas, con éste fin se establece que el riesgo de introducción intencional o accidental de especies exógenas a las islas Galápagos es bajo y manejable, por lo que se seguirán haciendo esfuerzos durante el año 2025 para bajar o mantener el índice en niveles aceptables.

Con los resultados obtenidos se puede indicar que las barreras cuarentenarias funcionan adecuadamente y que nuestras fortalezas como institución son importantes para la preservación de los ecosistemas insulares, la salud humana y el sistema económico. Lo cual constituye un impacto positivo a favor de la conservación de las islas.

Año	2023*1er T	2023*2do T	2023*3er T	2023*4to T	2024*1er T	2024*2do T	2024*3er T	2024*3er T
Índice	11,61	9,71	13,49	7,56	9,02	10,56	9,52	10,95
I=p. actual/p. base	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41	87,41
Variación semestral	0,00%	-16,37%	38,93%	-43,96%	19,31%	17,07%	-9,85%	15,02%

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención

UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA

Inspección a medios de transporte aéreo y marítimo

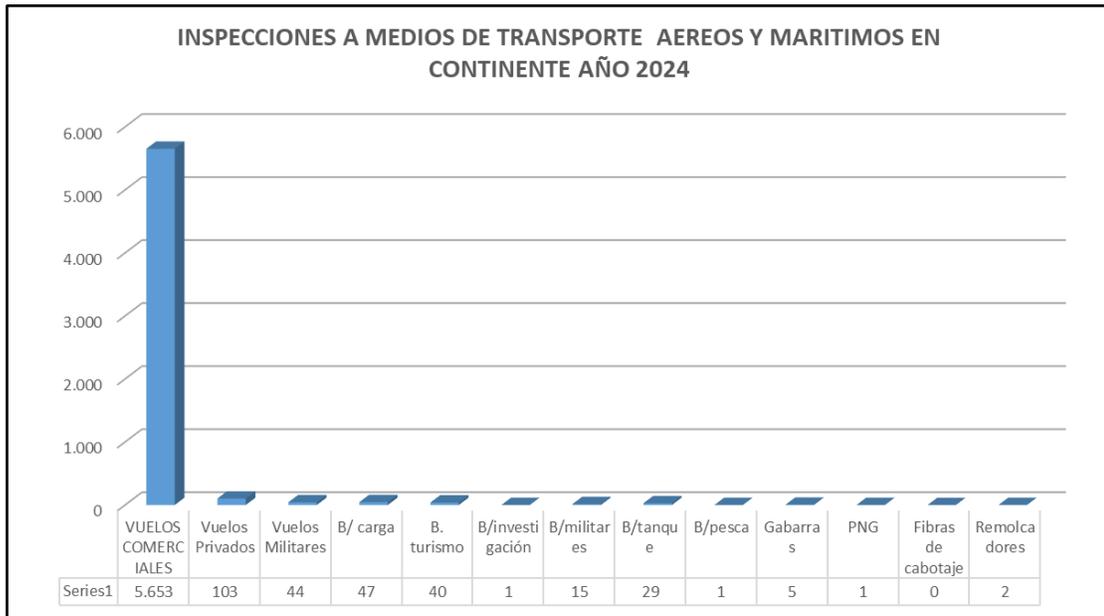
La inspección a medios de transporte aéreo y marítima, proporciona la información necesaria para determinar la adopción de las medidas Fito zoosanitarias convenientes para prevenir y controlar el ingreso de plagas y enfermedades que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal, a la biodiversidad de las Islas; es por ello que durante el año 2024, se realizó la inspección al 100% de los vuelos comerciales y privados que partieron desde los aeropuertos autorizados de Guayaquil, Quito y Manta y arribaron a territorio insular, los barcos de carga, los barcos de turismo que salen a la parte continental por mantenimiento o ingresan a Galápagos

por reemplazo, los veleros provenientes de otros países, las fibras de cabotaje y las avionetas con itinerario interislas.

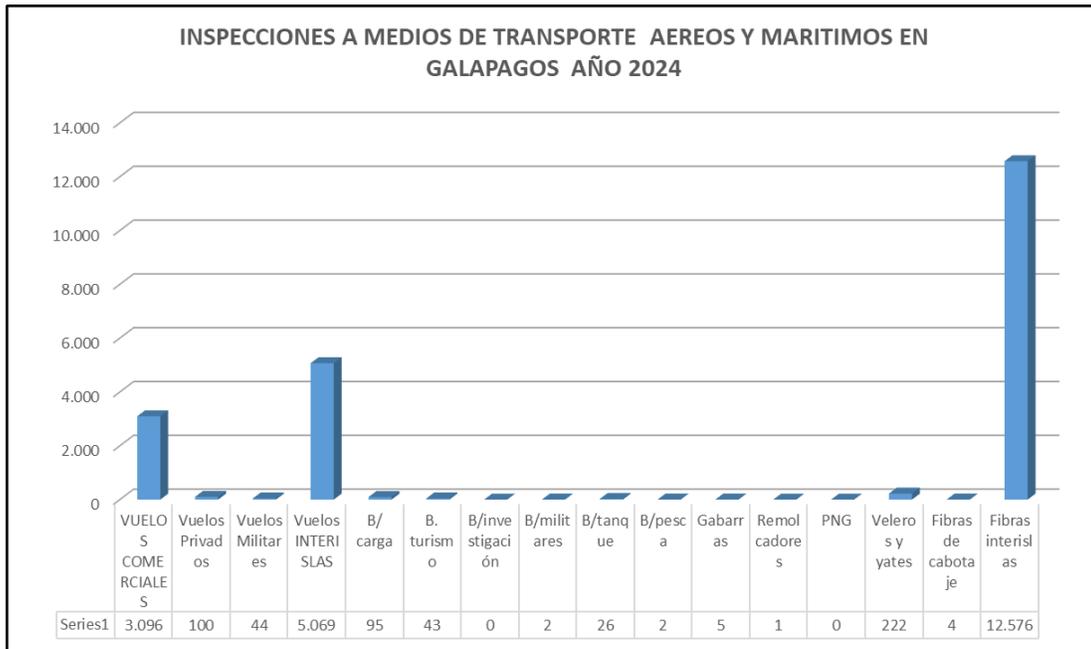
Durante del año 2024, se realizaron 27.226 inspecciones en medios de transportes que ingresan y se movilizan internamente en Galápagos por los diferentes puntos de control de la ABG, desglosados en 14.109 medios de transporte aéreos y 13.117 medios de transporte marítimos, a fin de disminuir los riesgos de introducción, movimiento y dispersión de organismos exógenos para la provincia de Galápagos, representando un crecimiento del 3.96 % referente al año 2023.

INSPECCIONES A MEDIOS DE TRANSPORTE AEREOS Y MARITIMOS ABG – 2024	
TOTAL DE INSPECCIONES CONTINENTALES	5.941
TOTAL DE INSPECCIONES EN LAS ISLAS GALAPAGOS	21.285
TOTAL DE INSPECCIONES	27.226

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Adicionalmente, en referencia al periodo de enero a diciembre del año 2024, se han realizado 301 inspecciones marinas a cascos de embarcaciones que ingresan a Galápagos, lo que representa un decrecimiento de 9,60 % en relación al año 2023.

AÑO	2020	2021	2022	2023	2024
No. de cascos inspeccionados	151	209	315	333	301

Inspección de equipaje que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

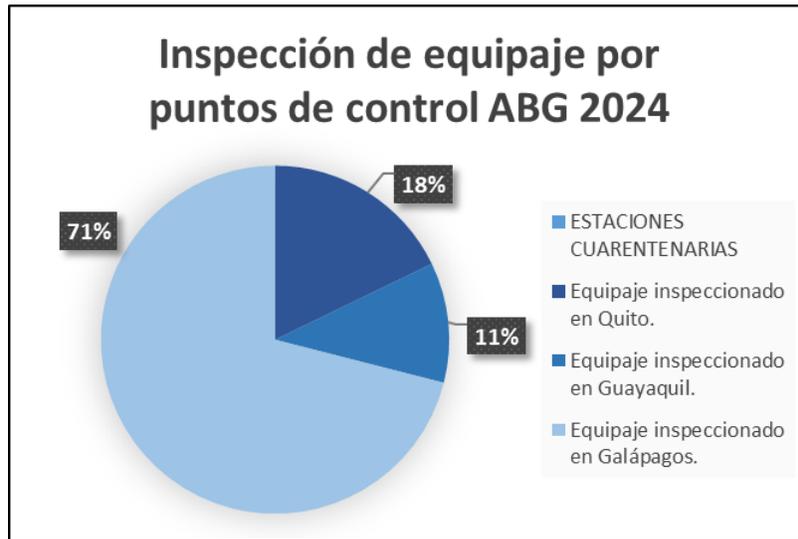
El equipaje que ingresa desde el continente y que se moviliza entre las islas representa un potencial medio para la diseminación de plagas y enfermedades. La inspección del equipaje en los puertos de origen como en los puertos de destino, constituye un trabajo de prevención con el fin de minimizar dicho riesgo que puede afectar a la salud humana, animal, vegetal y a la biodiversidad de las islas. De enero a diciembre del año 2024 se realizó la inspección de 1'464.991 equipajes, en referencia al periodo del 2023 hubo un decrecimiento de 9,43 % en la cantidad total de equipajes inspeccionados. En el siguiente cuadro se detalla el número de inspecciones realizadas a los equipajes por punto de control.

EQUIPAJES MARÍTIMOS INSPECCIONADOS								
MESES	INTERISLA							
	SANTA CRUZ		SAN CRISTOBAL		ISABELA		FLOREANA	
	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.	INSPEC.	MINUC.
Enero	21.577	1.693	11.546	1.139	8.811	62	1.385	75
Febrero	19.299	1.600	9.719	856	8.164	58	1.258	75
Marzo	22.506	1.764	13.273	1.887	9.700	62	1.123	71
Abril	19.054	1.586	11.356	1.139	7.976	60	1.070	75
Mayo	19.436	1.401	14.546	1.133	7.559	62	1.068	60
Junio	21.263	1.617	17.632	1.142	8.725	60	824	68
Julio	22.804	1.696	13.194	1.447	8.527	62	956	68
Agosto	20.910	1.692	18.927	1.382	7.613	62	1.065	65
Septiembre	17.487	1.284	12.946	1.678	6.013	60	670	57
Octubre	16.604	1.205	13.482	1.346	5.790	62	828	50
Noviembre	18.696	1.379	13.176	1.073	6.947	60	1.028	63
Diciembre	20.050	1.435	16.335	1.361	6.973	62	1.027	66
TOTAL	239.686	18.352	166.132	15.583	92.798	732	12.302	793

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

EQUIPAJES AEREOS INSPECCIONADOS ABG 2024								
Meses	CONTINENTAL					INTERISLA		
	GYE	Quito	BALTRA	SC	ISABELA	BALTRA	SC	ISABELA
			INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.	INSPEC.
Enero	12.435	21.028	25.391	15.628	0	858	672	1.323
Febrero	13.672	21.233	26.045	14.990	0	651	798	1.021
Marzo	16.605	25.311	29.464	13.754	0	703	772	1.180
Abril	16.576	22.767	25.976	11.225	0	637	795	771
Mayo	13.249	22.306	24.955	10.020	0	556	569	808
Junio	12.422	21.883	24.086	10.191	0	632	526	879
Julio	13.870	24.935	25.922	18.156	0	1027	1.260	1067
Agosto	14.541	23.044	25.812	17.300	0	909	590	1.079
Septiembre	13.129	16.964	21.390	13.183	0	354	772	671
Octubre	11.588	18.763	22.480	12.089	0	407	966	760
Noviembre	11.394	20.877	22.956	13.111	0	418	1.119	830
Diciembre	13.982	22.016	23.489	16.802	0	725	1.380	1.123
Totales	163.463	261.127	297.966	166.449	0	7.877	10.219	11.512

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



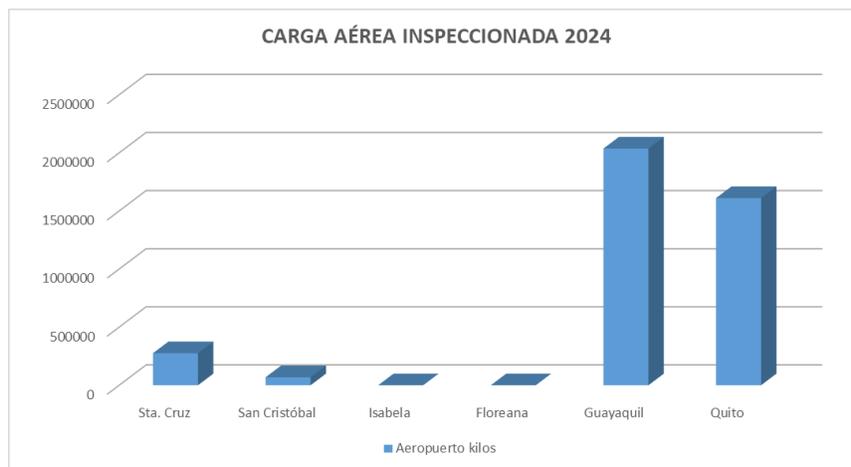
Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Inspección de carga que ingresa desde el continente y se moviliza inter-islas.

El ingreso de carga (productos orgánicos e inorgánicos) desde el continente y la que se moviliza entre las islas, representa un riesgo asociado para el ingreso y dispersión de organismos exógenos, por lo cual, la inspección de carga constituye un instrumento de prevención con la finalidad de determinar su condición zoonosanitaria o fitosanitaria, así como también minimizar el ingreso de especies introducidas. La cantidad de carga aérea y marítima inspeccionada de enero a diciembre del año 2024 fue de 39.351 toneladas, esto representa un crecimiento del 5,43% en referencia al mismo periodo del año 2023. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad de carga inspeccionada por puntos de control.

CARGA AEREA INSPECCIONADA ABG 2024 (KILOS)					
MES	QUITO	GUAYAQUIL	GALÁPAGOS		INTER ISLA
			BALTRA	SAN CRISTÓBAL	B-SC-ISAB.
ENERO	168.240	153.109,00	23.767	6.739	15
FEBRERO	160.240	136.257,00	32.165	6.231	0
MARZO	185.830	159.368,00	24.898	7.093	0
ABRIL	170.609	133.948,00	23.395	6.191	0
MAYO	188.052	144.747,00	21.163	6.935	10
JUNIO	160.324	133.846,00	18.196	5.854	0
JULIO	175.522	132.647,00	19.779	6.964	0
AGOSTO	175.044	137.537,00	23.447	5.202	10
SEPTIEMBRE	120.415	103.258,00	15.864	4.490	0
OCTUBRE	160.398	115.875,00	19.452	4.991	0
NOVIEMBRE	176.284	125.622,00	21.026	4.613	11
DICIEMBRE	196.007	134.586,00	32.505	3.316,0	0
TOTAL	2.036.965	1.610.800	275.657	68.619	46

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

CARGA MARÍTIMA CONTINENTAL INSPECCIONADA ABG 2024 (KILOS)					
MES	GUAYAQUIL INSPECCIONADA	SANTA CRUZ VERIFICADA	SAN CRISTÓBAL VERIFICADA	ISABELA VERIFICADA	FLOREANA VERIFICADA
TOTAL	32.824.125	1.611.096	71.060	583.480	269.850

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Retenciones e intercepciones como medidas preventivas

Mediante el sistema de inspección y la aplicación de protocolos establecidos, se retuvieron un total de 3.737 productos durante el año 2024, los cuales corresponden a 2.527 intercepciones en origen y 1.210 retenciones en destino de productos, aunque en algunos permitidos no cumplían con los requisitos establecidos para su ingreso al territorio insular, su ingreso representaba un riesgo potencial para la salud humana, así como para la biodiversidad, salud animal y vegetal, de las islas Galápagos.

12

Del total de las retenciones e intercepciones corresponden el 60,93 % a productos no permitidos. En referencia al periodo enero a diciembre del año 2023 el número de retenciones se ha incrementado en un 5,71 %, porcentaje de fluctuación normal en un sistema cuarentenario.

PRODUCTOS RETENIDOS/RECHAZADOS POR CATEGORIA-ABG-2024

Estación	Categoría de productos			
	NP	RS	P-SR	TOTAL
Sta. Cruz	686	189	14	889
San Cristóbal	186	88	6	280
Isabela	36	2	2	40
Floreana	1	0	0	1
Guayaquil	551	419	25	995
Quito	817	634	81	1532
Total	2277	1332	128	3737

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

NP= No permitidos

RS = Restringidos

P-SR= Permitido sin requisito



Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

UNIDAD DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

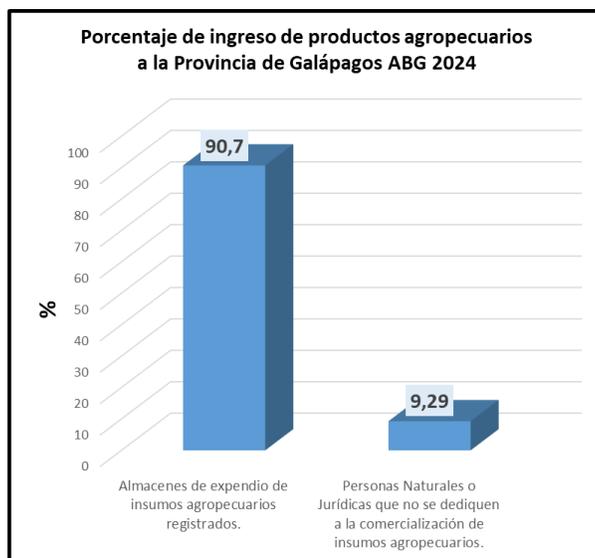
Inspección, certificación anual de funcionamiento y registro de almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras.

La inspección en almacenes de expendio de insumos agropecuarios y empresas fumigadoras constituye una tarea importante para la protección de los frágiles ecosistemas terrestres y la producción agropecuaria de las islas, para ello se realizan inspecciones periódicas a las empresas existentes que se detallan a continuación, y de las cuales cumplen con los requisitos establecidos:

Islas	Permisos de Funcionamiento emitidos en el año 2024.			
	Almacenes de Insumos Agropecuarios	N° de Registro en ABG	Empresas de Fumigación	N° de Registro en ABG
Santa Cruz	AgroAnimals	ABG-SX-007	Galápagos Radiante	ABG-SX-EF-002
	AgroFerretería	ABG-SX-001	Radical GPS	ABG-SX-EF-005
	AgroFertiplantas	ABG-SX-002	Mundo Marino	ABG-SX-EF-004
	Agro Mascotas	ABG-SX-003		
	Galapac	ABG-SX-008		
San Cristóbal	Nutricam	ABG-SC-007	Ecolife	ABG-SC-EF-003
	Agro Comercial J&M	ABG-SC-001	Galápagos Paraíso Limpio - Galapalim SA	ABG-SC-EF-001
	Pragal	ABG-SC-005	Galápagos Pro ambiental	ABG-SC-EF-002
	Galamary	ABG-SC-003		
Isabela	Agro Comercial Isabela	ABG-I-003		
	AgroIsabela	ABG-I-004		
	Simcad Agriculture	ABG-I-005		

Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

El control del ingreso de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola es una labor permanente que se realiza en los puntos de ingreso y destino, en cumplimiento de la Resolución N° 011-DE-ABG-2024. Como parte de este proceso, se monitorea constantemente el ingreso de agroquímicos al territorio insular, de acuerdo con el registro el 100% de los plaguicidas que ingresan se distribuyen de la siguiente manera un 90,70% pertenece a los almacenes de expendio de insumos agropecuarios y el restante 9,30% a Productores agropecuarios de las islas.

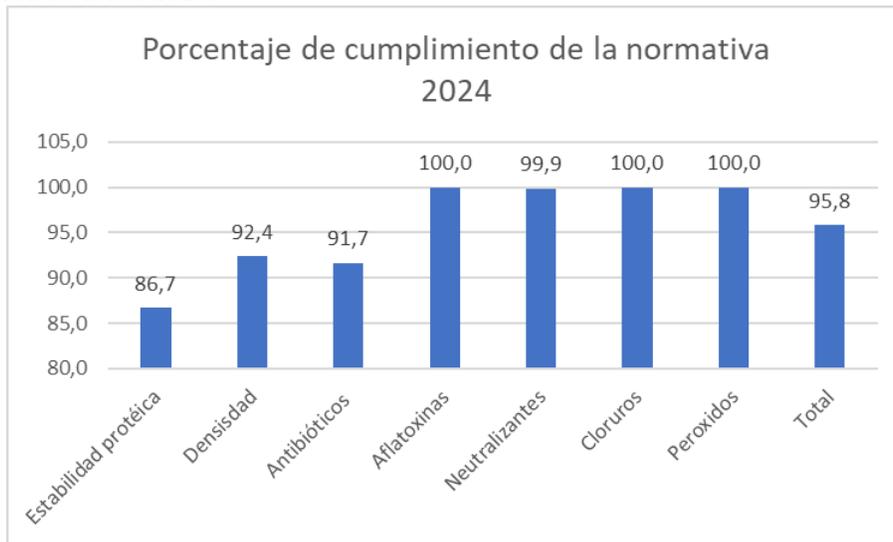


Fuente: Dirección de Normativa y Prevención (base de datos)

Análisis de residualidad por inocuidad

La protección de la inocuidad de los alimentos que se consumen en las islas es de constante preocupación de nuestra institución por esta razón se realizaron operativos de control a los proveedores de leche cruda de las plantas de producción de derivados lácteos, con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes, preservantes, adulterantes, antibióticos y Aflatoxinas en leche cruda que ingresa a los procesos de producción, mediante la aplicación de kits de diagnóstico rápido.

Con los 12 controles de leche cruda en los puntos de recepción de las plantas de procesamiento en la Isla San Cristóbal, 1 control en la Isla Santa Cruz y 1 control en la isla Isabela se ha logrado mejorar de manera sustancial la calidad de leche que se entrega para procesamiento en establecimientos de producción de derivados lácteos, obteniendo como resultado el mejoramiento de las condiciones de ordeño para asegurar que la leche cumpla con los estándares de calidad según la Normativa INEN, se obtuvo el 95.8 % de cumplimiento de la normativa en el año 2024.



En las 13 plantas procesadoras de lácteos que tiene la provincia de Galápagos hasta el año 2024 existen un total de 17 productores para la isla de Santa Cruz, 4 productores para la isla San Cristóbal y 8 productores en la isla Isabela, se detalla a continuación el número de productores por plantas.

Número de productores de Leche 2024					
Santa Cruz	N°	Isabela	N°	San Cristóbal	N°
La Noruega	8	Naranjo Seco	2	Las Merceditas	2
Kastdalen	5	Antonio Gil	1		
El Porvenir	2	El Gringo	2	Calimilk	2
Santa Rosa	1	Bellavista	1		
El Galapaguito	1	Sortilegio	1		
		Isabel Tapia	1		

Se ha dado seguimiento, asistencia técnica y diagnóstico de laboratorio a 29 proveedores de leche cruda para garantizar calidad en el producto primario, además de brindar seguimiento y capacitación a almacenes de productos agropecuarios y a empresas de fumigación.

DIRECCIÓN VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD

16

La ABG cuenta con un indicador de impacto para medir la efectividad del control en territorio de especies introducidas, denominado: “Índice del riesgo en territorio de establecimiento y/o propagación de especies introducidas”.

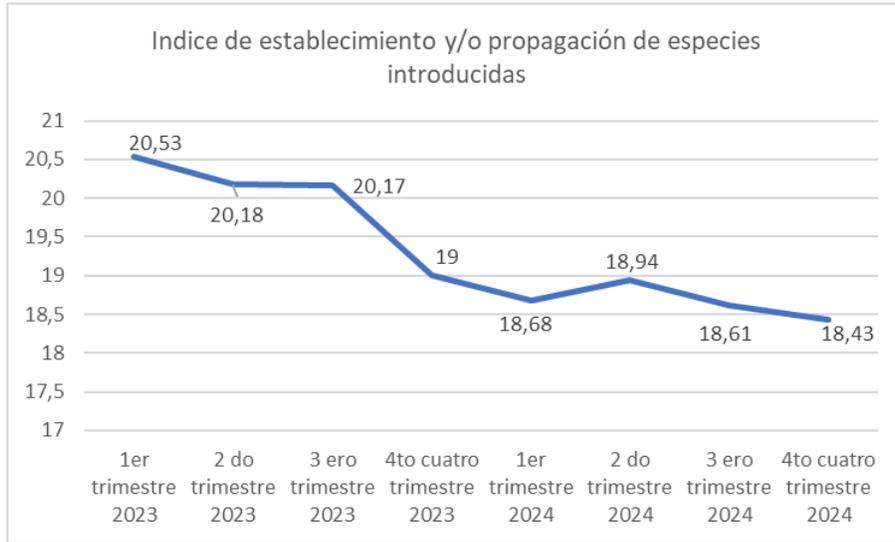
Para el cálculo del índice se consideraron las siguientes tasas: tasa de vulnerabilidad y tasa de incidentes, es así que para cada uno de ellos se determinaron parámetros que pueden influir en el riesgo en el territorio de establecimiento y/o propagación de una especie introducida.

La tasa vulnerabilidad se calcula midiendo los parámetros de capacitación del personal técnico, porcentaje de normativas implementadas para el proceso, dotación de equipo y tecnología y porcentaje de capacitaciones a usuarios.

En cuanto a la tasa de los incidentes se calcula considerando los parámetros de incumplimiento de medidas de bioseguridad y normativa por propietarios de granjas avícolas, porcinas y fincas ganaderas, detección de nuevas especies exógenas vivas en territorio, diagnóstico de nuevas enfermedades en especies domésticas y mascotas y diagnósticos de nuevas enfermedades.

	Año / Trimestre	1ero	2 do	3 ero	4to
Índice	2023	20.53	20.18	20.17	19
	2024	18.68	18.94	18.61	18.43

Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)



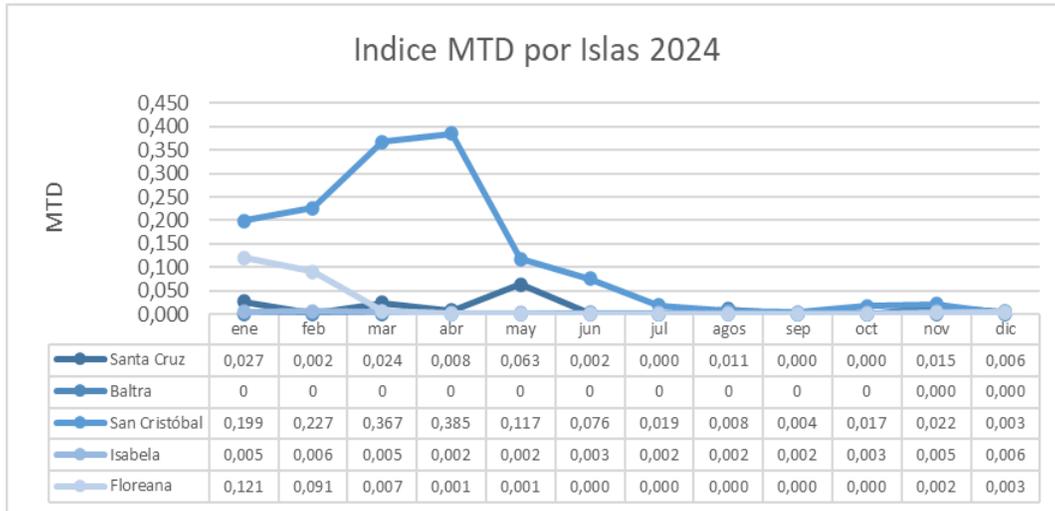
Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

De acuerdo a lo señalado para el año 2024 se observa que existe una tendencia a disminuir el índice en relación al año 2023, es importante indicar que no se evidenció la presencia de una nueva especie introducida.

UNIDAD FITOSANITARIA

Control fitosanitario de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*):

La mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) [moscamed o mosca de mediterráneo] es considerada una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas comerciales, endémicas y nativas. Esta plaga se encuentra presente en las islas Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana; por lo que se ha ejecutado diversos tipos de control amigables al ecosistema. La población de la moscamed que se encuentra presente, se mide mediante la utilización del índice técnico MTD (mosca por trampa por día), en las islas pobladas el MTD se encuentra en niveles bajos, al finalizar el año el índice se encuentra en Santa Cruz el índice del es de 0.0006, San Cristóbal es de 0,003, Isabela 0,006 y Floreana 0,003 esto significa que las poblaciones de moscas de la fruta se encuentran controladas y en baja población. En la siguiente figura se muestra el comportamiento de la población de la moscamed:



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

Se puede observar que en los meses de mayo a diciembre disminuyó del MTD esto se a las medidas de control realizadas; así como a las temperaturas bajas y presencia de lluvias en esos meses, condiciones que hacen que las poblaciones de moscas sean mínimas.

Control fitosanitario de Mosquito *Aedes aegypti*:

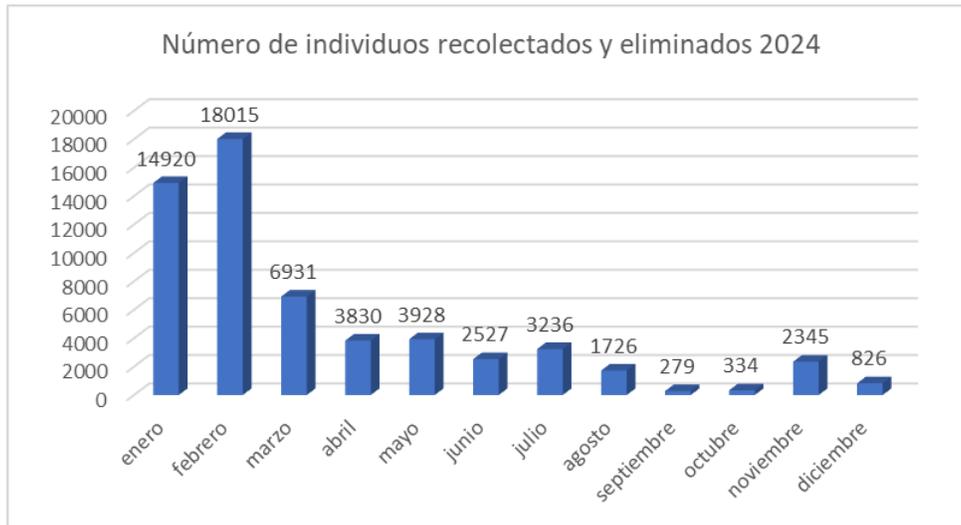
Con el fin de controlar especies introducidas el INSPI, OIEA y ABG, se encuentra ejecutando el proyecto “Assessing the Feasibility of the Sterile Insect Technique to Control the Invasive Vector Mosquito *Aedes aegypti* and the Mediterranean Fruit Fly at a Pilot Level-ECU5035”, por lo que en el 2024 se realizó dos ensayos de liberación de mosquitos estériles de *Aedes aegypti* en Bellavista – Santa Cruz, en los meses de mayo y noviembre.

Control fitosanitario de caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*):

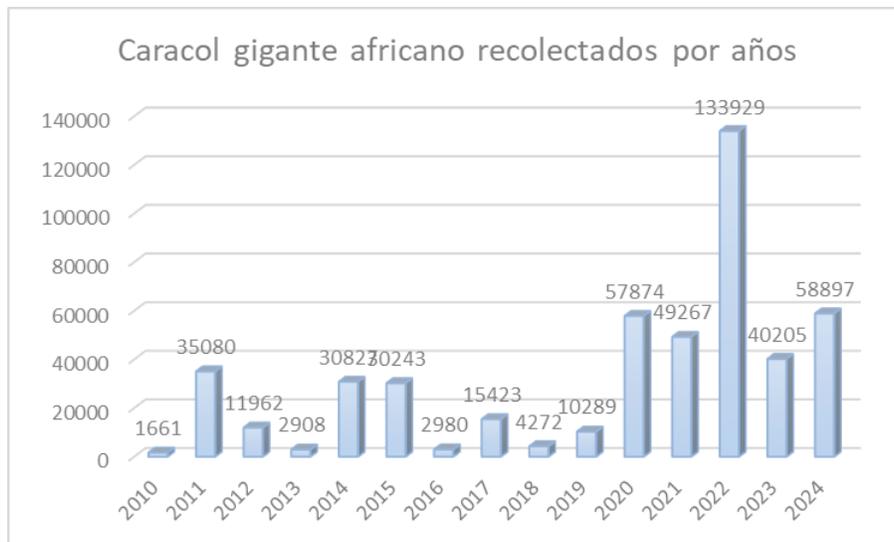
El caracol gigante africano (*Lissachatina fulica*) es una de las plagas de mayor importancia a nivel mundial, debido al daño económico que ocasiona al afectar varias especies de plantas y especies endémicas, además de causar enfermedades al ser humano ya que es transmisor del parásito *Angiostrongylus cantonensis*. Esta especie fue reportada en marzo del 2010, en Puerto Ayora y Bellavista de la Isla Santa Cruz. Frente a esta problemática la ABG ha venido aplicando una serie de acciones de control como recolección manual e incineración, tratamiento de los predios infestados con la remoción de rocas y piedras; lo que se pretende es reducir su número poblacional y evitar su dispersión al máximo.

Considerando que esta es una especie de importancia cuarentenaria para las Islas Galápagos, ya que sus características le facilitan su establecimiento y dispersión. Este caracol no está presente en las islas de San Cristóbal, Isabela y Floreana. De enero a diciembre 2023 se recolectaron 58.897 individuos en 20 predios. Desde mayo a diciembre se contó con el apoyo de la

Fundación Conservando Galápagos, para el control de esta plaga. En las siguientes figuras se puede observar el número de individuos recolectados e incinerados por mes del 2024 y la eliminación desde el 2010, llegando a un total de 485.817 caracoles recolectados y eliminados, tomando en cuenta que este molusco es hermafrodita mismo que tiene un promedio de 4 posturas al año y en cada una con un promedio de 300 a 400 huevos.



Fuente: Vigilancia Fitosanitaria (base de datos)



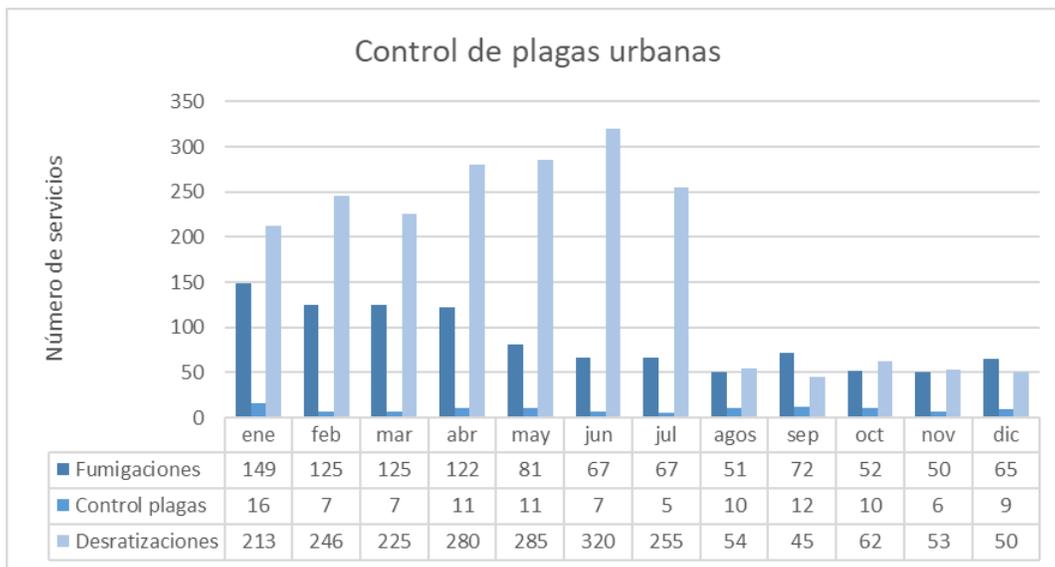
Fuente: Vigilancia Fitosanitaria (base de datos)

Control de plagas, roedores y otros insectos (desratizaciones y fumigaciones)

Los roedores, avispas, hormigas, mosquitos, garrapatas son plagas que resultan perjudiciales no sólo para la salud sino también desde un punto de vista económico ya que puede afectar a los establecimientos comerciales, pecuarios y desarrollo agrícola etc. A nivel mundial los roedores

especialmente las ratas, están implicados en la transmisión de por lo menos 35 enfermedades que afectan al hombre y animales domésticos incluyendo leptospirosis, triquinosis y salmonelosis como los más relevantes. Por todo ello se trabajó con actividades para establecer medidas de brindar estos servicios, que permiten minimizar la presencia de estas especies.

Se atendieron desde enero a diciembre solicitudes de desratizaciones, fumigaciones (hormigas, mosquitos, garrapatas), y control de panales de avispas a 3.225 servicios en todas las islas pobladas, el mayor servicio brindado es el control de roedores con un 64.74% seguido de las fumigaciones con 31.81 % y 3.44% al control de avispas.



Fuente: Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad (base de datos)

La Oficina Técnica de San Cristóbal realiza semanalmente el control de roedores de todo el malecón de San Cristóbal y Zona Naval con el fin de disminuir las poblaciones de estas especies para minimizar la afectación a la salud humana, animal y vegetal.

El personal técnico de ABG de Santa Cruz, San Cristóbal, Isabela y Floreana trabajaron cada dos meses en la aplicación de cebo para el control de roedores como medida post erradicación del proyecto de Restauración Ecológica de Floreana.

UNIDAD ZOOSANITARIA

Respuesta rápida a emergencias por la presencia de un marsupial introducido

Durante el 2024, en Santa Cruz se ha monitoreado y georreferenciado una superficie de 3000 hectáreas de las cuales 500 corresponde a zona agropecuaria y 2500 del Parque Nacional Galápagos, no se ha detectado la presencia de ningún individuo de zarigüeyas. Se cuenta con personal capacitado con una alta experticia para las acciones de vigilancia, control y erradicación de esta especie.

21

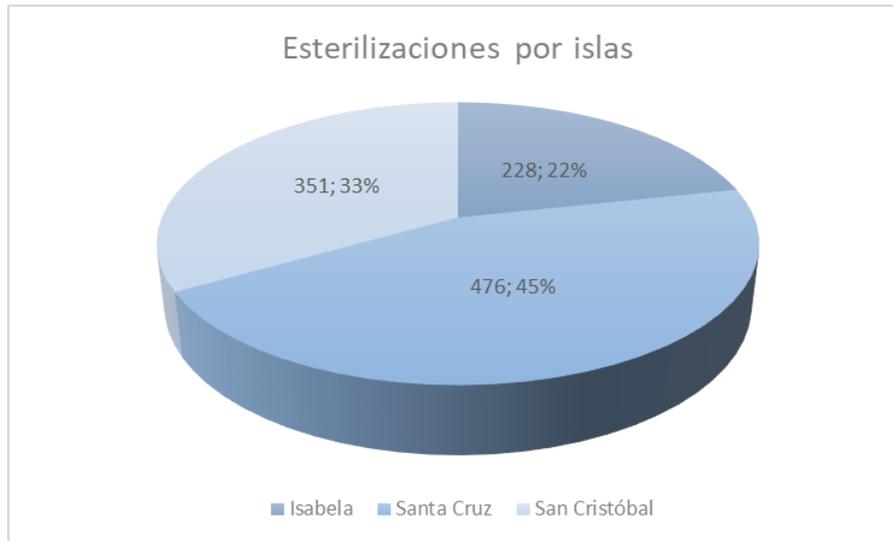
En la Isla Isabela se dio seguimiento en territorio por la entrega de individuo capturado en una embarcación proveniente de continente, durante ese seguimiento en territorio no se encontró más individuos. En Santa Cruz por sospecha de individuos zarigüeyas se atendieron 4 casos a los cuales se realizaron los monitoreos respectivos, no se detectó ningún individuo.

Control de especies introducidas (perros y gatos)

El manejo responsable de mascotas, como especies introducidas, se realiza para evitar que estas especies causen daño a las personas, especies endémicas, nativas y a ellos mismos. Dentro de las actividades se tiene varias estrategias de trabajo como: esterilizaciones, operativos de captura de mascotas vagabundas, desparasitaciones, campañas de difusión de información, adopciones, trampeo de gatos ferales y otras; que contribuyan a una tenencia responsable de mascotas.

Las campañas de esterilización son más eficaces de ejecutar frente a las poblaciones caninas y felinas ya que contribuye a manejar la sobrepoblación y ayuda a controlar las zoonosis (enfermedades transmisibles de los animales a los humanos) y enfermedades a especies silvestres.

La ABG con apoyo de ONGs (Animal Balance, IOI, Pan Animalia y World Vets) ha realizado 13 campañas de esterilización de mascotas; 3 en San Cristóbal, 4 en Isabela y 6 en Santa Cruz con un total de 1055 mascotas esterilizadas. Se observa que el porcentaje de mayor servicio de esterilización se concentra en Santa Cruz con 476 animales esterilizados lo que corresponde el 45.12%, seguido de San Cristóbal con 351 que representa el 33,27% y finalmente Isabela con 228 animales que es el 21.61%.



Fuente: Oficinas técnicas y Vigilancia Zoonosanitaria.

Se registraron un total de 275 perros con microchip (179 perros en San Cristóbal e 79 Isabela), en el caso de Floreana todos los gatos se encuentran registrados. Otro de los instrumentos importantes para el manejo responsable de mascotas son las desparasitaciones realizadas para evitar la transmisión de parásitos de los animales al ser humano. Además, en San Cristóbal se brindó la atención médica gratuita a mascotas con un total de 148 mascotas y tres campañas de desparasitación con 476 perros atendidos.

Adicionalmente, se realizó la aplicación de aproximadamente 4106 dosis de vacunas para perros, con la finalidad de mantener un estatus sanitario adecuado, en cumplimiento a la Resolución N°D-ABG-044-11-2019 donde se autoriza a la ABG el ingreso y control de las vacunas para caninos (distemper, parvo, adenovirus tipo II, leptospira y hepatitis).

Se colaboró con los censos de las islas pobladas en el caso de Floreana se realizó el seguimiento total de los animales.

Año	Isla	Gatos	Perros	Total animales	Total hogares
2024	Isabela	231	464	695	887
	Santa Cruz	1839	3554	5394	S/N*
	San Cristóbal	1166	1668	2834	2195
	Floreana	35	32	67	44
Total		3271	5718	8990	

* se encuentra en proceso de revisión ya que es información del GAD.

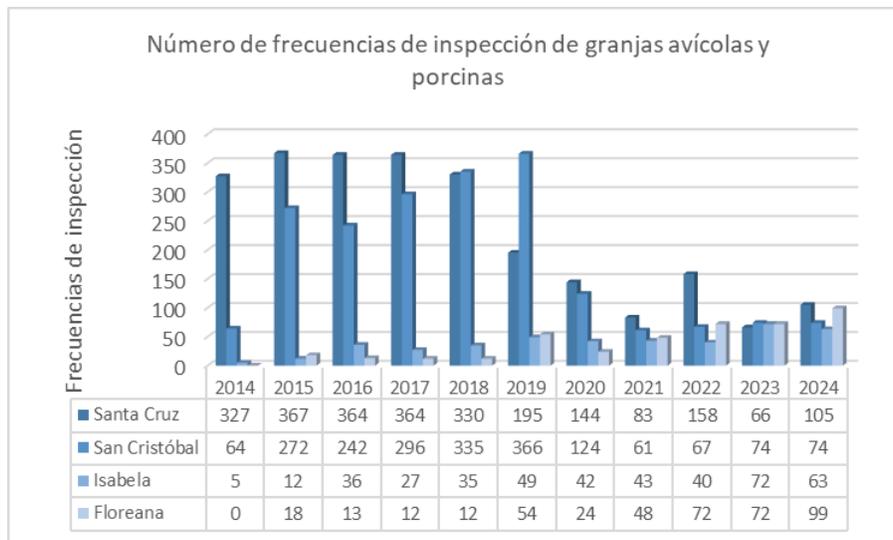
Durante el año 2024, se coordinó con todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales con la finalidad de llevar en conjunto las actividades mencionadas.

Establecimientos pecuarios inspeccionados

La inspección de establecimientos pecuarios constituye una forma de prevención para detectar en forma oportuna la presencia de enfermedades que puede afectar a la salud pública y animal, además de dar seguimiento a la aplicación de medidas de bioseguridad, asimismo se inspecciona los establecimientos veterinarios para que cumplan con estándares de seguridad adecuadas. Durante el año 2024 se realizaron 341 inspecciones de rutina en establecimientos pecuarios.

Además, se identificó a 1916 bovinos con aretes (caravana y botón con chip), del total de animales 1544 corresponde a Santa Cruz, 57 bovinos en Isabela, 315 bovinos en San Cristóbal.

En el siguiente cuadro se señala el número de inspecciones realizadas:



Fuente: Oficinas Técnicas y Vigilancia Zoonitaria (base de datos)

Lugar	N° bovinos identificados	N° de guías de movilización emitidas	N° de animales movilizadoss.
Isabela	57	241	351
Santa Cruz	1544	954	1186
San Cristóbal	315	305	334
Total	1916	1500	1871

Alertas sanitarias

Desde el anuncio del 27 noviembre 2022, sobre de la detección del primer caso de influenza aviar H5 en una granja de producción avícola en la provincia de Cotopaxi, por la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonitario (Agrocalidad). Desde esa fecha la ABG activó su Plan de

Contingencia en la fase cero que se tratar de mantenerse en alerta y prepararse para cualquier suceso, así como en lo posible minimizar los riesgos para la transmisión de enfermedades.

Hasta el 30 de junio 2024 se mantuvieron los protocolos de bioseguridad para reducir el riesgo de ingreso de esta enfermedad mediante Resoluciones de Directorio de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ABG:

24

1. Protocolo para el ingreso de pollitos de un día de nacido (cod. 321);
2. Protocolo para el ingreso de huevos comerciales de gallina (cod. 317);
3. Protocolo para el ingreso de carne de pollo/pavo faenado (cod. 304 y 305)

Durante el año 2024, el personal de Vigilancia Zoonositaria a realizado 4 verificaciones a notificaciones por sospecha de enfermedades en aves, descartando influenza aviar con resultados de laboratorio de Biología Molecular.

UNIDAD CALIDAD TÉCNICA

Análisis realizados en los laboratorios ABG

La ABG cuenta con varios laboratorios, los cuales son una herramienta transversal de soporte a las otras Unidades técnicas que conforman la ABG y para la población local, ya que cuenta con diferentes tipos de diagnóstico de enfermedades en animales domésticos y silvestres, como también se realiza la identificación de especies foráneas y colectadas localmente. Las técnicas de diagnóstico e identificación que se utilizan en los laboratorios son debidamente optimizadas.

Los laboratorios que tiene la ABG son: Entomología, Fitopatología, Biología Molecular, Microbiología, Serología, Parasitología, una sala de necropsia, Histología y Hematología, Fitopatología, un laboratorio de Biocontención nivel III y Calidad de agua, este último se encuentra a cargo de la Empresa Pública de Agua mediante un convenio. Las actividades que aquí se desarrollan permiten obtener resultados de forma inmediata y conocer si estamos o no ante la presencia de un evento fitozosanitario.

El detalle de los resultados obtenidos se muestra en la siguiente tabla:

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
SANIDAD VEGETAL	Entomología	Invertebrados colectados (Galápagos)	Invertebrados colectados en medios de transporte y campo (Galápagos)	3631 individuos
		Invertebrados colectados (Quito)	Invertebrados colectados	158 individuos
		Invertebrados colectados (Guayaquil)	Invertebrados colectados en patios puerto y aeropuerto	139 Puerto 133 Aeropuerto
	Fitopatología	Identificación de	<i>Carica papaya</i>	102

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
		organismos fitopatógenos asociados a identificaciones botánicas en cultivos de: Tomate, pimiento, banano, sandía, albahaca, maíz, café	<i>Manihot esculenta</i>	
			<i>Priva lappulacea</i>	
			<i>Jatropha integerrima</i>	
			<i>Eryngium foetidum</i>	
			<i>Commelina difusa</i>	
			<i>Piper peltatum</i>	
			<i>Malva sp.</i>	
			<i>Innga edulis</i>	
			<i>Sambucus nigra</i>	
			<i>Citrus sinensis</i>	
			<i>Solanum nigrum</i>	
			<i>Ipomoea alba</i>	
			<i>Mirabilis jalapa</i>	
			<i>Brugmansia arborea</i>	
			<i>Colocasia esculenta</i>	
			<i>Sambucus nigra</i>	
			<i>Tradescancia fluminensis</i>	
		AMARANTHACEAE		
		<i>Manihot esculenta</i>		
		<i>Fusarium oxysporum</i>		
		<i>Astropuccinia psidii</i>		

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
SANIDAD ANIMAL	Parasitología	Parásitos adultos y fecales de caninos, aves, felinos, bovinos y lobos marinos	Enfermedades parasitarias	286 muestras

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
	Sala de Necropsia	Caracol gigante africano, aves, zarigüeyas y porcinos	Determinar posible causa de muerte y parásitos	730 muestras
	Hematología	Sangre entera de zarigüeyas y caninos		9 muestras
	Serología	Suero sanguíneo de felinos	Anaplasma, Babesia y Toxoplasma	363 muestras

Fuente: Calidad Técnica y Oficinas Técnicas (base de datos)

LABORATORIO	ÁREA	ESPECIE/MUESTRA	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS	Nº DE MUESTRAS ANALIZADAS
BIOLOGIA MOLECULAR	Biología Molecular (Sanidad vegetal y Animal)	Sangre entera, hisopados traqueales y cloacales de equinos, aves de corral y silvestres, mascotas, tortugas terrestres, tejido vegetal. Secuenciación de muestras de ADN	Parvovirus canino, Ehrlichia canis, Distemper canino, Micoplasma sp., Influenza aviar, Herpesvirus	1212 muestras

Fuente: Calidad Técnica y Oficinas Técnicas (base de datos)

Se continúa colaborando a la Dirección del Parque Nacional Galápagos en el diagnóstico molecular para determinar la enfermedad de influenza aviar en especies emblemáticas de Galápagos.

27

Todos estos análisis se los realiza en el Laboratorio para la Bioseguridad de Galápagos “ABG” que cuenta con estándares de bioseguridad adecuados para la manipulación de muestras biológicas y ambientales, así como los resultados obtenidos sean estos positivos o negativos son emitidos al solicitante.

OFICINAS TÉCNICAS

Las Oficinas Técnicas de la ABG consolidan sus actividades en coordinación con las direcciones agregadoras de valor, fortaleciendo así el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Además de su labor operativa, estas oficinas desempeñan un rol fundamental en la formación y sensibilización técnica, mediante la ejecución de capacitaciones en temas clave como inspección, cuarentena, vigilancia y control.

27

Estas acciones formativas han permitido alcanzar resultados significativos y ampliar el alcance institucional, promoviendo el fortalecimiento de capacidades tanto a nivel interno como externo.

Oficina Técnica	No. capacitaciones realizadas	No. de usuarios capacitados
Floreana	4	76
Isabela	8	92
Cristóbal	11	82
Quito	8	120
Guayaquil	4	130

En total en oficinas técnicas se realizaron 35 capacitaciones con un alcance de 500 usuarios capacitados.

DIRECCIONES DE ASESORÍA Y APOYO

Actividades del Área de Comunicación

La Unidad de Comunicación Social en el transcurso del año 2024 ejecutó las siguientes actividades

- Manejo de redes sociales que cuenta la institución como Facebook, X e Instagram
- Campañas de vacunación gratuita para perros y esterilización de mascotas.
- 280 publicaciones en redes sociales (se toma una)

- 6.000 interacciones en redes sociales
- 94 Videos institucionales de difusión masiva
- 118 diseños para post en redes sociales
- 24 certificados institucionales
- 10 eventos institucionales y con la comunidad
- 1027 archivos subidos a página web (transparencia – LOTAIO anual)

Actividades de la Subdirección de Planificación

Durante el año 2024 la Subdirección de Planificación realizó varias actividades que han ayudado al fortalecimiento institucional:

- Se emitieron herramientas de planificación como Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones, Plan Anual Comprometido GPR 2024, Plan Anual Terminado GPR 2023 en articulación con los instrumentos de planificación gubernamental. Así como también el Plan de Simplificación de trámites 2025 y priorización de procesos para mejora.
- Cumplimiento del 100% del Plan Operativo 2024. El seguimiento es llevado a cabo a través 42 indicadores de gestión.
- Para el seguimiento y desempeño de las actividades planteadas en este periodo que se reporta, la Subdirección de Planificación se han emitido 257 certificaciones operativas y 32 planteamientos de reformas presupuestarias.
- Seguimiento y monitoreo a 18 proyectos de gasto corriente que fueron ejecutados por cada una de las direcciones, áreas y oficinas técnicas, permitiendo sobre la base de ello contar con líneas base de investigación para las diferentes actividades o acciones que ejecutará la ABG en el nuevo periodo de gestión.
- La Subdirección de Planificación durante el 2024 manejó un portafolio de cooperación técnica, realizando el seguimiento y monitoreo de los siguientes proyectos:
 - Proyecto en Isabela con IOI, enfocado al fortalecimiento de la vigilancia fitozoosanitaria.
 - Proyecto con fondos FEIG; 1 proyecto para fortalecimiento de al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal, y 1 proyecto de Educación para la Sostenibilidad. Ello además de 2 asistencias técnicas denominadas; Fortalecimiento a las barreras de la prevención y Diseño de filtros de inspección a ser implementados en los muelles de las islas Floreana e Isabela.
 - Fondo emergente para la reparación de las máquinas de rayos – x que se encuentran en los filtros de inspección de Balta, San Cristóbal y Guayaquil.
 - Proyectos con Conservando Galápagos; 2 proyectos enfocados en: Mitigación de impactos de las especies introducidas por posibles efectos que cause el ENOS en la isla Santa Cruz – Galápagos. y Mejoramiento de los controles cuarentenarios a

través de la automatización de la Declaración Juramentada de Mercancías en aeropuertos.

- 13 trámites ciudadanos publicados y mantenidos en la herramienta GOB.EC, además de cumplimiento al Plan de Simplificación de trámites.
- Monitoreo de la percepción ciudadana alcanzando un 96.02% de satisfacción.
- Elaboración de 4 informes trimestrales sobre cumplimiento de plan operativo anual y ejecución presupuestaria remitidos a la Secretaría Nacional de Planificación y Ministerio de Finanzas.
- Elaboración de 12 informes mensuales de ejecución presupuestaria remitido al ente rector Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Actualización y validación de matriz de competencias institucional, según la normativa vigente.

29

Los resultados obtenidos en el área de Planificación han permitido articular de manera adecuada y eficiente los objetivos institucionales planteados durante el periodo de gestión enero a diciembre 2024.

Actividades de Asesoría Jurídica

Durante el año 2024, se elaboraron:

- 19 Resoluciones de Dirección Ejecutiva
- 22 Resoluciones de la Subdirección Administrativa Financiera
- 65 Resoluciones de Compras Públicas
- 34 Contratos de Contratación Pública
- 03 Convenios de Pago de Contratación Pública
- 10 Informes Jurídicos, en relación a diversas consultas institucionalmente.
- 12 Informes jurídicos referentes a reportes de sucesos y novedades
- 01 Escritura de Comodato
- 03 Convenios de Cooperación Interinstitucional entre ellos:
 - ABG – CONSERVANDO GALAPAGOS
 - ABG – UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
 - ABG – ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABI MANUEL FÉLIX LÓPEZ.
- 03 Adendas a convenios
 - 02 Adendas al Convenio entre ABG – CONSERVANDO GALAPAGOS
 - 01 adenda Convenio Tripartito entre ABG-FIAS-CGREG.

Así como también se ejecutaron 13 acuerdos de voluntariado, en apoyo a la vinculación de estudiantes al ámbito laboral, quienes desarrollaron sus actividades, tanto en las direcciones agregadoras de valor, como en las unidades administrativas de la ABG.

Hasta diciembre de 2024 se iniciaron 2 procedimientos administrativos sancionadores por infracciones de bioseguridad conforme lo establece la Ley Orgánica de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

Actividades de la Subdirección Administrativa - Financiera

Procesos publicados en el portal institucional de compras públicas

Durante el año 2024 se propuso cumplir con la ejecución del 100% de procesos según el Plan Anual de Contrataciones PAC, de esta planificación se obtuvo los siguientes resultados:

Cumplimiento de Planificación de Compras Públicas		
Periodo	Meta Planificada	Meta cumplida
1er. Período (Enero- Marzo)	MetaPlanificada:100%	Meta cumplida: 66.67%
2do. Período (Abril - junio)	Meta Planificada: 100%	Meta cumplida: 100%
3er. Período (Julio - Septiembre)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 90%
4to. Periodo (Octubre - Dic.)	Meta planificada: 100%	Meta cumplida: 100%

Fuente: Área de Compras Públicas

En la siguiente gráfica se detallan los resultados de procesos que fueron ingresados en el portal institucional de compras públicas del SERCOP:



Fuente: Área de Compras Públicas

Nro.	Tipo de Proceso	Cantidad	Monto (\$)
1	Arriendo de Bienes Inmuebles	2	58.785,72
2	Catálogo Electrónico	5	160.320,89
3	Contratación Directa	1	9.677,85
4	Licitación de Seguro	1	15.275,55
5	Menor Cuantía	5	121.311,00
6	Procedimiento Especial	1	6.406,70
7	Régimen Especial - Contratación con Empresas Públicas	1	80.025,48
8	Subasta Inversa Electrónica	11	279.689,26
9	Ínfima Cuantía	54	164.116,80
Total Procesos 2024		81	\$895.609,25

Se realizaron 81 procesos de contratación pública entre bienes y servicios, por un valor de USD 895.609,25 (OCHO CIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEIS CIENTOS NUEVE 25/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con lo cual se logró brindar operatividad a todas las actividades que realiza la ABG.

Servidores capacitados

El principal objetivo de este indicador es alcanzar mensualmente una meta de personal capacitado en relación con el total de servidores de la institución. Esto, con el propósito de contar con un equipo altamente calificado que contribuya a un desempeño eficiente en el desarrollo de sus funciones.

32

Entre enero y diciembre de 2024, se capacitó a un total de 110 servidores, de los cuales el 52 % pertenece a procesos sustantivos y el 48 % a procesos adjetivos, conforme a lo establecido en el Plan de Capacitación. Estas acciones permitieron incentivar y fortalecer las competencias del personal en distintas áreas estratégicas.

Entre los temas abordados en las capacitaciones destacan:

- Identificación de insectos plaga en alimentos frescos y procesados
- Modelamiento de procesos con metodología BPMN y Bizagi
- Entrenamiento canino para detección de sustancias y localización de personas
- Estrategias de liderazgo y desarrollo de equipos de trabajo con enfoque en control
- Salvamento acuático
- Wilderness Advanced First Aid (taller teórico-práctico)
- Medidas de vigilancia y control de Moscamed en Santa Cruz
- Modus operandi de delitos ambientales

Estas capacitaciones han contribuido significativamente al fortalecimiento de las capacidades institucionales, promoviendo un mejor desempeño y preparación del personal frente a los desafíos propios de sus funciones.

Personal con nombramiento

Desde enero hasta diciembre 2024, se han cubierto las siguientes vacantes conforme establece la Normativa legal establecida para el sector público vigente:

MODALIDAD LABORAL	N° SERVIDORES
NOMBRAMIENTO PERMANENTES	129
NIVELES DIRECTIVOS	6
NOMBRAMIENTO PROVISIONALES	32
CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES	5
TOTAL DE SERVIDORES	172

Fuente: Unidad de Talento Humano

Inclusión de personas con capacidades especiales

Conforme a lo establecido en el Art. 64 de la Ley Orgánica del Servidor Público (LOSEP), respecto a la inclusión del 4% de personal con capacidades especiales, la institución durante todo el año conto con el porcentaje señalado, asegurando las condiciones de igualdad de oportunidades en la integración laboral, dotando de los implementos y demás medios necesarios para el ejercicio de las actividades correspondientes.

33

Se logró la inclusión del 4% a nivel institucional de personas con capacidades especiales

Ejecución presupuestaria - Gasto Corriente

Durante este período se logró devengar, en los diferentes grupos de gasto permanente un porcentaje de ejecución del 97.46%, tal como lo detalla en el siguiente cuadro:

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	% CUMPLIMIENTO
510000 - GASTOS DE PERSONAL	3,967,815.77	3,907,173.05	98.47%
530000 - BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1,063,399.04	1,006,688.81	94.6%
570000 - OTROS GASTOS CORRIENTES	40,465.81	28,965.81	71.58%
840000 - EGRESOS DE CAPITAL	6,132.64	6,132.64	100.00%
990000 – OTROS PASIVOS	3,858.36	3,858.36	100.00%
TOTAL	5,081,671.62	4,952.818.67	97.46%

Fuente: Área Administrativa – Financiera (Cédula presupuestaria -eSIGEF)

PROYECTOS DE COOPERACIÓN

En el ejercicio fiscal 2024 la cooperación técnica tuvo una relevante participación en el desarrollo de las acciones de prevención, monitoreo y control de la Agencia, destacando como cooperantes a: Conservando Galápagos (GC) y Fondo de Especies Introducidas para Galápagos (FEIG), Intercultural Outreach Initiative (IOI).

La cooperación recibida ha estado enmarcada en la planificación estratégica institucional y completamente destinada para acciones técnicas, integrándose al cumplimiento de los

objetivos y metas planteadas en el Plan Estratégico, Plan Operativo y demás instrumentos de planificación.

Los proyectos de cooperación desarrollados en el año 2024 fueron 4, mismos que culminaron en su mayoría con un 100% de ejecución, a excepción del proyecto denominado Fortalecimiento al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal, el cual culmina en el segundo trimestre del año 2025. Adicionalmente a ello se ejecutó 2 Asistencias Técnicas y 1 Fondo Emergente, mediante recursos del Fondo de Especies Introducidas para Galápagos (FEIG).

ONG'S	PROYECTO	MONTO	ETAPA
IOI	Fortalecimiento del Área de vigilancia Zoosanitaria	\$ 10.000,00	Terminado
GC	Mejoramiento de los controles cuarentenarios a través de la automatización de la Declaración Juramentada de Mercancías en aeropuertos.	\$ 20.000,00	Terminado
GC	Mitigación de impactos de las especies introducidas por posibles efectos que cause el ENOS en la isla Santa Cruz – Galápagos.	\$ 50.000,00	Terminado
FEIG	Fortalecimiento al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal	\$ 151.538,31	En ejecución (monto ejecutado 2024)
FEIG	Asistencias Técnicas - Diseño de filtros de inspección a ser implementados en los muelles de las islas Floreana e Isabela	\$ 15.000,00	Terminado
FEIG	Asistencias Técnicas - Fortalecimiento a las Barreras de la prevención (Inspección y vigilancia)	\$ 15.000,00	Terminado
FEIG	Activación Fondos Inmediatos Flexibles - Reparación de equipos de rayos X en filtros de inspección	\$ 30.000,00	Terminado
	TOTAL	\$ 291.538,31	

Fuente: Subdirección de Planificación

HITOS RELEVANTES DEL 2024

- Un logro para la Bioseguridad de Galápagos es mantener ante la Organización Mundial de Sanidad Animal – OMSA en coordinación con AGROCALIDAD las siguientes declaraciones:
 - Libre de peste porcina clásica sin vacunación
 - Libre de fiebre aftosa sin vacunación
 - Libre de encefalopatía espongiforme bovina
 - Libre de Perineumonía bovina
 - Libre de peste en pequeños rumiantes.
- Se implementó la técnica de diagnóstico molecular basada en PCR en tiempo real para la detección del virus causante de la Peste Porcina Clásica (PPC) en poblaciones de cerdos de la isla Santa Cruz.
- Se realizó el monitoreo de invertebrados en zona agrícola de Santa Cruz con el fin de elaborar un catálogo de plagas y especies benéficas.
- Se realizó un taller teórico y práctico para el control y supresión de moscamed en las 3 islas pobladas con el apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica OIEA.
- Se realizaron más de 851 necropsias de caracol gigante africano con el fin de establecer presencia o ausencia de *Angiostrongylus cantonensis*, hasta la fecha todas las muestras analizadas indican que no hay presencia del parásito en la Isla Santa Cruz.
- Se ejecutó el Proyecto Mitigación de impactos de las especies introducidas por posibles efectos causados por el ENOS en la isla Santa Cruz con un total de 21.861 caracoles gigantes africanos eliminados, con el apoyo de Conservando Galápagos.
- Se cuenta con los resultados preliminares del proyecto denominado "Identification of plant pathogen threats to endemic species in the Galapagos Archipelago", que se encuentra liderado por la Universidad Central del Ecuador, Ohio y Unidad de Calidad Técnica de ABG.
- Implementación de la Automatización de la Declaración Juramentada de Mercancías en aeropuertos lo que permitirá mejorar la calidad y la eficiencia del proceso de inspección y obtener información estadística para la adecuada toma de decisiones, ello con el apoyo de Conservando Galápagos.
- Adquisición de 4 escáneres portátiles para fortalecer las actividades de inspección y cuarentena para reducir, mitigar, el ingreso de especies exógenas y enfermedades a Galápagos, bajo el Proyecto denominado: Fortalecimiento al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal, financiado por fondos FIAS-FEIG.
- Adquisición de 2 drones submarinos para fortalecer a la unidad marina de ABG, en torno a las actividades de inspección de cascos a embarcaciones que ingresan y operan en Galápagos, bajo el Proyecto denominado: Fortalecimiento al sistema de prevención de ingreso de Especies Introducidas en Puerto Gal, financiado por fondos FIAS-FEIG.
- En el marco de la cooperación con aliados estratégicos, con recursos del FEIG se ejecutó la asistencia técnica para el desarrollo de diseños de filtros de inspección de las islas Floreana e Isabela, con el objeto de estandarizar los filtros de inspección fortalece la capacidad de cumplir con estas normativas.

- Adquisición de 2 infraestructuras desmontables para fortalecer el área de atención al usuario que permita mejorar la calidad del servicio, reducir tiempos de atención y garantizar la operatividad del sistema de prevención en el Centro de Operaciones y Logística del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos en la ciudad de Guayaquil.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos no solo han permitido un correcto funcionamiento de la entidad, si no también se ha evitado que nuevas especies exógenas lleguen a las islas o las ya existentes se dispersen a otras islas en las cuales no se tiene presencia.

El accionar de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ha permitido mantener la conservación de las islas, reduciendo el riesgo de ingreso o dispersión de especies exógenas.

Se visualiza nuevos retos y desafíos para la Agencia en el 2025, por lo que se recomienda dar continuidad a todas las acciones emprendidas, como lo es la investigación, análisis y control, alineados a la Planificación Estratégica y el Plan de Manejo de Especies Introducidas vigente, así como a los planes y normativas nacionales, enfocados en la aplicación de adecuados estándares de bioseguridad.

Aprobado por:

Mgs. Jean Pierre Cadena
Director Ejecutivo